

Acta N°22: en la ciudad de Montevideo, a los 16 días del mes de junio de 2021, y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente, Roberto Fontes suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Rodrigo Fabricio Llugdar titular y Gonzalo Fontenla suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°21

Aprobada sin correcciones.

Previos

- La concejala Verónica Piñeiro informa que se tomará licencia el día de hoy, quedando en su lugar la concejala suplente Margarita Castro.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Formulario de Ventanilla Única

Solicitante: UNIÓN DE APARCERÍAS Y SOCIEDADES TRADICIONALISTAS DEL URUGUAY - **Actividad:** CHASQUE DE 1 CABALLO Y 1 JINETE PARTIENDO DESDE EL MAUSOLEO DE PLAZA INDEPENDENCIA A LA CIUDAD DE SAUCE

Lugar: Av. Gral. Flores – **Fecha:**19/06/2021

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Temas para tratar

- Oficina de Locaciones informa sobre rodaje de la serie El presidente - Productora Salado. Filmarán el miércoles 16 de junio en Farmacia Solís y tienen las siguientes reservas asociadas:
 - Reserva en Gral. Luna entre Agraciada y Jujuy
 - Reserva en Santa Fe entre Agraciada y Jujuy
 - Reserva en Paraguay entre Santa Fe y Gral. Luna.
 - Reserva en General Luna entre Agraciada y Gral. Palleja.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Invitación del Plenario de Municipios para actividad MEC el día 16 de junio hora 16:00 vía Zoom (enviada por mail)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se entiende pertinente, que luego del estudio de las solicitudes de las ampliaciones de las obras relacionadas con los expedientes 2020-3370-98-000212 y 2020-3370-98-000214 se le solicite a la arquitecta responsable Adriana Rodríguez día y horario en el cual se pueden visitar y el avance de obra correspondiente.

Por otra parte, se le solicita al Arquitecto Jimmy Lescano, día y horario para ir a visitar la obra de Bvar. Artigas y Colorado y el avance de obra correspondiente.

En lo referente a la ampliación de la Licitación Abreviada 384934/1 se le solicita al Sector Contratos, se informe exhaustivamente lo que se planifica realizar con dicha ampliación, incluyendo los metros cuadrados.

Pagos

- **2021-0013-98-000148** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 318690 - MES MAYO 2021 –
Total:\$ 3.700.947

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 16 de junio de 2021, resolvió por mayoría con voto negativo del concejal Rodrigo Fabricio Llugdar: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de mayo de 2021, por un monto de \$ 3.700.947 (pesos uruguayos tres millones setecientos mil novecientos cuarenta y siete con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

Compras menores a \$ 30.000

- **392851 – Roll Up Comuna Mujer** - \$ 2.013 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **392066** – Obra N°7539 – 1era etapa de la reforma del SUM de Bvar. Artigas y Colorado - \$765.542,09 - MC
- **392066** – Obra N°7561 – 2da etapa de la reforma del SUM de Bvar. Artigas y Colorado - \$765.542,09 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- **2020-3240-98-000343 - PERMISO PARA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN VÍA PÚBLICA SIN ENTARIMADO. JUSTICIA 2252**

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 16 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el interesado y lo informado por el Sector de Arquitectura y Urbanismo del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se autoriza la instalación de mesas y sillas en la vía pública sin entarimado en Justicia N°2252. Pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.

- **2021-3240-98-000247 - SOLICITUD DE PARTIDA ECONÓMICA. "UN ESPACIO QUE TE RECONFORTA" - COMISIÓN DE CULTURA 3**

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 16 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), solicitando el aval correspondiente del Concejo Vecinal 3. Cumplido vuelva.

- **2021-3380-98-000007** - MULTA RAZÓN SOCIAL ELECTRODOMÉSTICOS ORION LTDA. RUT. 211 558 640 018 - CAPURRO 722/24

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 16 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución de multa correspondiente.-

Finalizando la sesión, el Sr. alcalde informa sobre la reunión que sostuvo en el día de hoy con la Sra. vicepresidenta Beatriz Argimón y la Comisión de los 100 años del Palacio Legislativo.

Resoluciones:

- Res. N°44/21/0113 - Adjudicar a la firma GRINOR S.A la Ampliación de la Licitación Pública N°384934/1- Ampliación N.º 1, OBRA N°7587, para la continuidad de la " construcción de pavimentos con carpeta asfáltica en caliente en el territorio del Municipio C". Expediente: 2020-0013-98-000173.-
- Res. N°45/21/0113 - Adjudicar a la firma MARQUEZ ALONSO LTDA la ampliación de la licitación N.º 385179/1- ampliación N.º 1, para la obra de acondicionamiento de los espacios públicos: Espacio Achucarro y Espacio ubicado por Avda. Juan Carlos Blanco entre Lucas Obes y Caiguá. Expediente: 2020-3370-98-000212.-
- Res. N°46/21/0113 - Adjudicar a la firma MODILOR S.A., la ampliación de la licitación N.º 385565/1- ampliación N.º 1, para la obra de reacondicionamiento de la Casa Quinta del Gobernador Viana ubicada en la calle Atahona N.º 3516, PADRÓN: 59746. Expediente: 2020-3370-98-000214.-
- Res. N°47/21/0113 - Aplicar una multa de U.R. 30 al Sr. Amato Gagliardi (Pasaporte Italiano No. B 599582) por humedades provenientes de la calle Cufre N.º 2934/ Ap. N.º 2. Expediente: 2017-3240-98-000458.-
- Res. N°48/21/0113 - Aplicar a la firma FERROMAR LTDA, RUT: 210361290012, responsable del establecimiento destinado a Estación de Servicio, sito en la calle Uruguayana N°3655, una multa de UR 6 por falta de Habilitación Departamental (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas). Expediente: 2021-3380-98-000006.-

Siendo las 19:45 horas, se da por concluida la sesión.